

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO	CODIGO E101PR01F1
		Versión: 01
		Fecha: 05-12-2017
		Página 1 de 14

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE AUDITORIA PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS:
 PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE LA CAJA MENOR (A102PR17- V01),
 CAJA MENOR DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE (A102PR08- V01)
 GASTOS DE DESPLAZAMIENTO (A102PR18- V01)**

TIPO DE INFORME


Preliminar **Definitivo**

AÑO	AUDITORIA No.	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE
2018	A03	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	YOLANDA ACEVEDO ROJAS

PERIODO AUDITADO O EVALUADO	FECHA INFORME PRELIMINAR	FECHA INFORME DEFINITIVO
2 SEMESTRE 2017 Y 1 TRIMESTRE 2018	07/06/2018	25/06/2018


Informe elaborado por:
Nubia Stella Torres Urrego

Oficina de Control Interno

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO	CODIGO E101PR01F1
		Versión
		Fecha
		Página 2 de 14

CONTENIDO

	No. Pag
1. Introducción.....	3
2. Objetivos de la Auditoria o Seguimiento.....	3
3. Alcance de la Auditoria o Seguimiento	3
4. Riesgos Potenciales y Residuales evaluados	4
5. Resultados de las pruebas de Auditoria.....	5
6. Recomendaciones y Sugerencias	13
7. Acciones de Mejoramiento	13

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO	CODIGO E101PR01F1
		Versión
		Fecha
		Página 3 de 14

1. INTRODUCCION

En desarrollo de las actividades propias que le han sido conferidas por ley a las Oficina de Control Interno, y en particular en cumplimiento de su función como dependencia asesora y evaluadora en los procesos y actividades que desarrolla la entidad en todas sus áreas, y dada la importancia que tiene para COLCIENCIAS el manejo y funcionamiento de los recursos de los viaticos manejados a través de las cajas menores, se realizó auditoria al proceso de gestión de recursos financieros, relacionados con los procedimientos de Manejo de la Cajas Menores (A102PR17- V01), Viáticos y Gastos de Viaje (A102PR08- V01) y Gastos de Desplazamiento (A102PR18- V01) de Colciencias , respectivamente.

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Los objetivos propuestos para el desarrollo de la presente Auditoria o Seguimiento apuntan a:

2.1 Verificar el cumplimiento de las normas marco externas e internas para la ejecución de los procedimientos auditados

2.2 Verificar los cálculos de liquidación de las comisiones, como la consistencia entre los soportes y los registros de dichos movimientos en el periodo analizado

2.3 Verificar el cumplimiento de los procesos auditados y los riesgos asociados a los mismos procedimientos.

2.4 Realizar recomendaciones, para el autocontrol y mejoramiento continuo en cada uno de los procesos auditados.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

El alcance de la auditoria abarcó el cumplimiento de algunas actividades demarcadas en los procedimientos de Manejo de la Cajas Menores (A102PR17- V01), Viáticos y Gastos de Viaje (A102PR08- V01) y Gastos de Desplazamiento (A102PR18- V01), respectivamente. Para efectos de la validación de la información, se realizó en forma selectiva, revisión de comisiones correspondiente a reembolsos del 2do semestre del 2017 y 1er Trimestre de 2018 de con recursos de la Nación y Regalías, cruzado con el reporte que genera el sistema establecido para el control registro de las comisiones – WEBSAFI junto con el marco regulatorio aplicado.

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO	CODIGO E101PR01F1
		Versión
		Fecha
		Página 4 de 14


Previo a este informe, se remitió el Informe Preliminar de la Auditoría a la DAF mediante Memorando 20181200211163 de 12/06/2018, para la respectiva sustentación a los hallazgos detectados. A la fecha 25/06/2018 no se recibió comentario alguno, por lo cual se deja en firme, convirtiéndose en informe definitivo. A partir del cual se deberá realizar un plan de mejoramiento para subsanar los hallazgos y mejorar el proceso auditado.

La auditoría se realizó mediante pruebas de auditoría de cumplimiento, enmarcadas en la Normas de Auditoría de General Aceptación, lo cual quedó consignado y soportado en los respectivos papeles de trabajo.

4. RIESGOS POTENCIALES Y RESIDUALES EVALUADOS

Mediante los hallazgos detectados en el desarrollo de la auditoría, se diagnostica los siguientes riesgos:

- 4.1 Desactualización en el conocimiento de la normatividad vigente por parte de los responsables del manejo y funcionamiento de la caja menor de Viáticos, lo que genera errores en la liquidación de los Viáticos y Gastos de Viaje y en los Gastos de Desplazamiento, ocasionando modificaciones a las cifras preparadas y presentadas como oficiales para la entidad, que hacen perder credibilidad y confianza en la información registrada.
- 4.2 Cambio en la normatividad de los entes de regulación en materia de viaticos.
- 4.3 Apertura de la caja menor sin el lleno de los requisitos establecidos en el procedimiento de viaticos del SGC
- 4.4 Carencia de soportes en la legalización de gastos generados y Legalización de las comisiones sin el cumplimiento de los requisitos (soportes).
- 4.5 Carencia de puntos de control en el procedimiento del Manejo de la Caja Menor - A102PR17-

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO	CODIGO E101PR01F1
		Versión
		Fecha
		Página 5 de 14

5. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LA AUDITORIA

A continuación, se describe el resultado de la auditoría realizada a los siguientes procedimientos:

1. Manejo de la Caja menor (A102PR17- V00),
2. Procedimiento de Caja Menor Viáticos A102PR08 Y
3. Procedimiento Gastos de Desplazamiento A102PT18

De acuerdo con la revisión, se describe de manera general los hallazgos generales

5.1 HALLAZGOS PARTICULARES

En la revisión realizada, se presentan las observaciones particulares por comisionado según la muestra. Se adjunta "Matriz Revisión de Viáticos". Anexo 1-2017 y Anexo 2-2018

5.2 HALLAZGOS GENERALES

A continuación, se describen los hallazgos generales, los cuales proceden de los hallazgos determinados en las matrices de revisión, en el Numeral 5.5. - Hallazgos Particulares


HALLAZGO Nro. 1 APLICACIÓN DECRETOS DEROGADOS (ESCALA VIATICOS Y SALARIOS)

Se realizaron liquidaciones de viáticos y gastos de viaje y gastos de desplazamiento con decretos derogados. Estas se detectaron en algunas liquidaciones de viáticos después del 9 de junio de 2017 (entrada en vigencia Dec 1000/2017) y 19 de febrero de 2018 (entrada en vigencia el Dec 333/2018), respectivamente.

A continuación, se muestra los decretos vigentes con los posteriormente derogados.

2017	
NORMA DEROGADA	NORMA VIGENTE
DECRETO ESCALA DE VIATICOS 231 DE 12/02/2016	DECRETO ESCALA DE VIATICOS 1000 DE 9/06/2017

2018	
NORMA DEROGADA	NORMA VIGENTE
DECRETO ESCALA DE VIATICOS 1000 DE 9/06/2017	DECRETO ESCALA DE VIATICOS 333 DE 19/02/2018

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO	CODIGO E101PR01F1
		Versión
		Fecha
		Página 6 de 14


Lo anterior evidencia falta de puntos de control, con relación a la actualización permanente en la normatización aplicable (escalas de viáticos) en los procedimientos de viáticos y gastos de desplazamiento, conllevando la generación de un riesgo para la entidad, en el incumplimiento de marco normativo externo (normas mencionadas) e interno (Artículos 6 y 7 de la Resolución 0002 del 2 de enero de 2017 y el artículo 8 de la Resolución 724 de 31/07/2017).

Se cita lo preceptuado en los artículos de las resoluciones en comento:

<u>Resolución 002 de 02/01/2017.</u>	<p><i>"Artículo 6. Escala de viaticos y gastos de viaje. La escala por concepto de viaticos y gastos de viaje para los servidores públicos del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, se fijarán de acuerdo con el Decreto expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública que esté vigente".</i></p>
	<p><i>"Artículo 7. Escala de gastos de desplazamiento. La escala por concepto de gastos de desplazamiento para los contratistas del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, se fijarán con base en el Decreto expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública que esté vigente, calculado por el valor mensual de los honorarios dividido entre el uno punto cuarenta y uno (1.41). Una vez efectuado dicho cálculo se aplicará la escala correspondiente..."</i></p>
<u>Resolución 724 de 31/07/2017 modifica art 8 de Res 002/2017</u>	<p><i>"Artículo 8°. Liquidación. Para determinar el valor de los viaticos de los servidores públicos se tendrá en cuenta la asignación básica mensual y los gastos de representación. Para determinar el valor de los gastos de desplazamiento de los contratistas de prestación de servicios, se aplicara en la escala de viaticos establecida en el artículo anterior y se efectuaran las deducciones de ley a que haya lugar."</i></p>

Por otra parte en el 2018, hubo comisiones de funcionarios que se liquidaron con salarios del año 2017 (Dec 999 de 2017).

Para una mayor comprensión de las debilidades detectadas de liquidación, a continuación se extrae a título de ejemplos, las diferentes liquidaciones realizadas (funcionario y contratista) donde se visualiza la aplicación de los decretos derogados como de escala y de salarios, respectivamente.

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO	CODIGO E101PR01F1
		Versión
		Fecha
		Página 7 de 14

Se pudo visualizar por ejemplo en las siguientes comisiones de:

- Alejandro Olaya: 21/02/ al 21/02/2018,
- Argiro Ramírez: 21/02 al 22/02/2018
- Andrés Antonio Fernández: 21/02/ al 22/22/2018

HALLAZGO Nro. 2 NO EXISTE MEMORANDO DE APERTURA DE LA CAJA MENOR DE VIATICOS

No se evidenció el documento soporte mediante el cual se realiza el requerimiento para la creación de las cajas menores de viaticos "debidamente sustentada" mediante la justificación técnica y económica", incumplimiento la actividad 1.1 del Procedimiento A102PR12 v01. "Solicitar Creación Caja menor", mediante el "Memorando de solicitud de apertura caja menor".

HALLAZGO Nro. 3 EL PROCEDIMIENTO DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE, NO REFLEJA LO PRECEPTUADO EN EL Art. 13 DE LA RESOLUCIÓN INTERNA Nro. 002/2017 EN RELACION A LOS SOPORTES DE GASTOS TRANSPORTE

En la actividad 2.2 Legalizar del Procedimiento de Viáticos y Gastos de Viaje A102PR8, no refleja la acción citada en el art 13 de la Res 002 de 2017 en relación en adjuntar los soportes de los gastos de transporte.

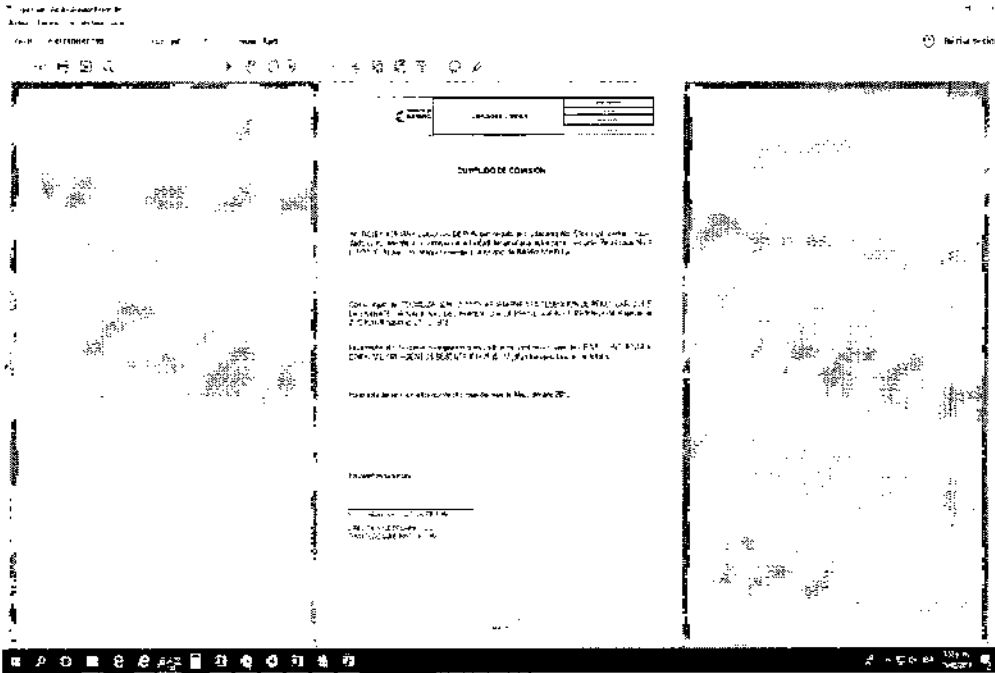
HALLAZGO Nro. 4 CARENIA DE SOPORTES EN LAS LEGALIZACIONES DE VIATICOS

Se evidenció algunas legalizaciones carecen del soporte de los gastos de transporte, incumpliendo con el art 13 de la Res 002 de 2017 (funcionarios y Contratistas) y la Actividad 2.2 "LEGALIZAR LOS GASTOS DE DESPLAZAMIENTO (Contratistas).

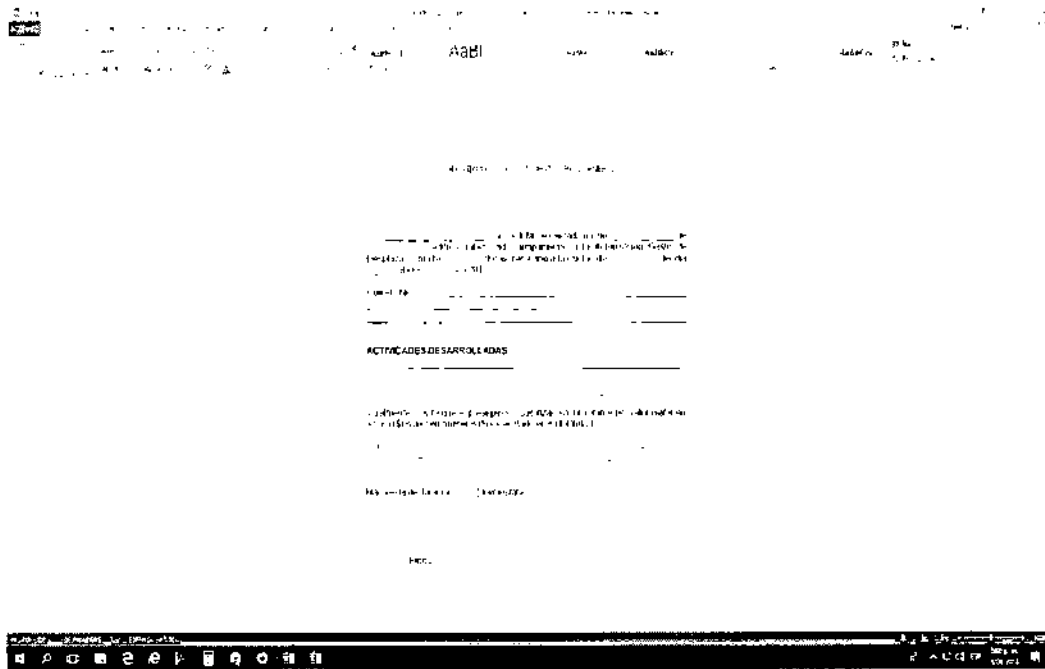
HALLAZGO Nro.5 DESACTUALIZACION EN EL SISTEMA WEBSAFI DEL FORMATO DEL CUMPLIDO RELACIONADO CON GASTOS DE DESPLAZAMIENTO (CONTRATISTAS)


Se evidenció que en el sistema WebSAFI, con relación al formato de legalización de los gastos de desplazamiento de los contratistas, no corresponde al aprobado en el SGC, el "INFORME GASTOS DE DESPLAZAMIENTO -Código A102PR18F02 V01 de 03/08/217. Aparece el correspondiente al Cumplido de Comisión A102PR08F03 V04 de fecha 2014-07-21, el cual aplica para los funcionarios.

Se adjunta formato reportado en WebSAFI:



Formato Gastos de Desplazamiento:



 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO	CODIGO E101PR01F1
		Versión
		Fecha
		Página 9 de 14

HALLAZGO Nro.6 NO SE TIENE ESTABLECIDO CONTROLES EN EL PROCEDIMIENTO DEL MANEJO DE CAJAS MENORES A102PR12-01 APLICADO A LOS VIATICOS.

El procedimiento de Manejo de las cajas menores A102PR12-01, no tiene establecido controles aplicados al manejo de los viaticos en relación a conciliaciones bancarias y arquezos, así como esta referenciado en el Capítulo 5 para la caja menor de gastos generales.

HALLAZGO Nro. 7 APLICACIÓN DE % EN GASTOS DE MANUTENCIÓN EN VIATICOS CON INVITACION

Se evidenció que en la liquidación de la contratista Natalia Amaya Cuartas, según comisión Nro. 727, la cual fue invitada y cuyos gastos relacionados con el pasaje aéreo y manutención fueron gastos de manutención del 35% y no del 25% de acuerdo al Nral 5 de la Resolución 724/2017.

5.3 PARTICIPACION COMISIONES POR DEPENDENCIAS

Se indica las dependencias que más comisionaron en el 2do semestre de 2017, y 1er Trimestre de 2018, respectivamente.

COMISIONES POR DEPENDENCIA II SEMESTRE 2017		
DEPENDENCIAS	Nro COMISIONES	% PARTICIPACION
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	178	35,5%
DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	81	16,2%
DIRECCIÓN DE MENTALIDAD Y CULTURA	80	16,0%
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN	57	11,4%
DIRECCIÓN GENERAL	57	11,4%
SUBDIRECCIÓN GENERAL	34	6,8%
SECRETARIA GENERAL	9	1,8%
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	4	0,8%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	0,2%
Total general	501	100,0%

COMISIONES POR DEPENDENCIA I TRIMESTRE 2018		
DEPENDENCIAS	Nro COMISIONES	% PARTICIPACION
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	34	24,6%
DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	26	18,8%
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN	24	17,4%
DIRECCIÓN GENERAL	21	15,2%
DIRECCIÓN DE MENTALIDAD Y CULTURA	19	13,8%
SUBDIRECCIÓN GENERAL	11	8,0%
SECRETARIA GENERAL	3	2,2%
Total General	138	100,0%

5.4 PARTICIPACION COMISIONADO

Se indican los funcionarios o contratistas que más comisionaron por dependencia en el 2do semestre de 2017, y 1er Trimestre de 2018, respectivamente.

PARTICIPACION FUNCIONARIO/CONTRATISTA POR DEPENDENCIA II SEMESTRE 2017		
DEPENDENCIA	Nro.	%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	178	35,5%
MANUEL OCTAVIO MOSCOTE ALARCON	20	11,2%
HERNAN ALBERTO VELANDIA PEREZ	17	9,6%
JAVIER ANDRES LOZADA BOLAÑOS	9	5,1%
JAVIER ANDRES LOZADA BOLAÑOS	9	5,1%
DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	81	45,5%
OSCAR GUALDRON GONZALEZ	6	7,4%
ARGIRO DE JESUS RAMIREZ	5	6,2%
EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ	5	6,2%
DIRECCIÓN DE MENTALIDAD Y CULTURA	80	14,5%
ANGELA PATRICIA BONILLA RAMIREZ	7	8,8%
ULIA NADEHZDA YEMAIL CORTES	6	7,5%
JENNY PATRICIA NIÑO RODRIGUEZ	6	7,5%
MIGUEL ANDRES PRIETO CAMELO	5	6,3%
DIRECCIÓN GENERAL	57	10,3%
CESAR AUGUSTO OCAMPO RODRIGUEZ	18	31,6%
FABIO IVAN MONROY RAMIREZ	8	14,0%
DIRECCIÓN DE D T E INNOVACIÓN	57	10,3%
EDNA PATRICIA GIRALDO TELLEZ	5	8,8%
JULIAN PONTON SILVA	9	8,8%
SANDRA LILIANA MARTINEZ LEON	5	8,8%
SUBDIRECCIÓN GENERAL	34	6,2%
ALEJANDRO OLAYA DAVILA	14	41,2%
GALÓ EDMUNDO TOVAR NARVAEZ	5	14,7%
MARIA ISABEL VELEZ	4	11,8%
SECRETARIA GENERAL	9	1,6%
LUIS RAFAEL CARABALLO GRACIA	2	22,2%
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GR	4	0,7%
GLADYS PATRICIA REYES CUPAJITA	1	25,0%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	0,2%
CESAR FABIAN GOMEZ VEGA	1	100%


PARTICIPACION FUNCIONARIO /CONTRATISTA POR DEPENDENCIA I TRIMESTRE 2018		
DEPENDENCIA	Nro.	%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	34	25%
MANUEL OCTAVIO MOSCOTE ALARCON	4	12%
JAVIER EDUARDO RAMIREZ PEREZ	3	9%
STEFANIA HERNANDEZ SANMIGUEL	3	9%
WEIZMAR LEANDRO MARTINEZ FIERRO	3	9%
DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	26	19%
DEYANIRA DUQUE ORTIZ	6	23%
ARGIRO DE JESUS RAMIREZ	5	19%
EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ	3	12%
DIRECCIÓN DE D T E INNOVACIÓN	24	17%
JULIAN PONTON SILVA	4	17%
MIYI PAOLA SOTELO PRIETO	4	17%
NELLY ADRIANA LUGO CALDERON	4	17%
DIRECCIÓN GENERAL	21	15%
ALEJANDRO OLAYA DAVILA	9	43%
JOHANNA GALEANO HERNANDEZ	5	24%
DIRECCIÓN DE MENTALIDAD Y CULTURA	19	14%
AUGUSTO ANDRES REYES MORA	5	26%
SUBDIRECCIÓN GENERAL	11	8%
OSCAR GUALDRON GONZALEZ	5	45%
SECRETARIA GENERAL	3	2%
RAMIRO RODRIGUEZ LOPEZ	1	33%

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO				CODIGO E101PR01F1	
					Versión	
					Fecha	
					Página 11 de 14	


5.5. NUMERO DE CIUDADES POR FUNCIONARIO /CONTRATISTA

Se indica los comisionados que más viaticaron por ciudad en el 2do semestre de 2017, y 1er Trimestre de 2018, respectivamente.

NUMERO DE CIUDADES POR FUNCIONARIO /CONTRATISTA SEGUNDO SEMESTRE DE 2017											
TOTAL	501										
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	178	36%	DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	81	16%	DIRECCIÓN GENERAL	57	10%	SUBDIRECCIÓN GENERAL	34	6%
NOMBRE	Nro.	PART %	NOMBRE	Nro.	PART %	NOMBRE	Nro.	PART %	NOMBRE	Nro.	PART %
MANUEL OCTAVIO MOSCOTE	20	11%	OSCAR GUALDRON GONZALEZ	6	7%	CESAR AUGUSTO OCAMPO RODRIGUEZ	18	32%	ALEJANDRO OLAYA DAVILA	14	41%
BOGOTA-ARMENIA-BOGOTA	2		BOGOTA-BUENOS AIRES-BOGOTA	1		BOGOTA-AMAN-BOGOTA	1		BOGOTA-CARTAGENA-BOGOTA	2	
BOGOTA-BUCARAMANGA-BOGOTA	1		BOGOTA-CALDO-BOGOTA	1		BOGOTA-ARMENIA-ARME	1		BOGOTA-MEDELLIN MEDELLIN-CA	1	
BOGOTA-CALI-BOGOTA	3		BOGOTA-CARTAGENA-BOGOTA	1		BOGOTA-ARMENIA-BOGO	1		BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA	6	
BOGOTA-CUCUTA-BOGOTA	1		BOGOTA-LONDRES-BOGOTA	1		BOGOTA-BUCARAMANGA	1		BOGOTA-PARIS-BOGOTA	1	
BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA	1		BOGOTA-PARIS PARIS-ROMA	1		BOGOTA-CARTAGENA-BOG	1		BOGOTA-QUIBDO-BOGOTA	1	
BOGOTA-MITU-BOGOTA	1		BOGOTA-VILLA DE LEYVA-BOG	1		BOGOTA-FACATATIVA-BO	1		BOGOTA-VILLA DE LEYVA-BOGOT	1	
BOGOTA-MONTERIA MONTE	1		ARGIRO DE JESUS RAMIREZ	5	6%	BOGOTA-LONDRES-BOGO	1		BOGOTA-WASHINGTON-BOGOTA	2	
BOGOTA-NEIVA-BOGOTA	1		BOGOTA-BARRANQUILLA-BOG	1		BOGOTA-MEDELLIN MEDE	1		GALO EDMUNDO TOVAR	5	15%
BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1		BOGOTA-CALI CALI-BUENAVE	1		BOGOTA-MEDELLIN-BOGO	4		BOGOTA-BARRANCABERMEJA-BO	1	
BOGOTA-PUERTO CARREÑO	2		BOGOTA-CALI CALI-SANTA MA	1		BOGOTA-NEIVA-BOGOTA	1		BOGOTA-CALI-BOGOTA	1	
BOGOTA-RIOHACHA-BOGOT	1		BOGOTA-SANTA MARTA-BOG	2		BOGOTA-PEREIRA PEREIRA	1		BOGOTA-YOPAL-BOGOTA	3	
BOGOTA-SANTA MARTA-BO	2		EDISON HERNAN SUAREZ	5	6%	BOGOTA-PEREIRA-BOGOT	1		MARIA ISABEL VELEZ	4	12%
BOGOTA-VALLEDUPAR-BOG	1		BOGOTA-ARAUCA-BOGOTA	1		BOGOTA-PUERTO CARREÑO	1		BOGOTA-PARIS-BOGOTA	1	
BOGOTA-VILLAVICENCIO VI	1		BOGOTA-BUCARAMANGA-BO	1		BOGOTA-SAN ANDRES-BO	1		BOGOTA-PRETORIA-BOGOTA	1	
BOGOTA-VILLAVICENCIO-BO	1		BOGOTA-IBAGUE-BOGOTA	1		MEDELLIN-ARMENIA ARME	1		BOGOTA-VILLA DE LEYVA-BOGOT	1	
BOGOTA-POPAYAN-BOGOT	1		BOGOTA-BUCARAMANGA-BO	1		FABIO MONROY R	8	14,0%	CARTAGENA-BOGOTA-CARTAGEN	1	
BOGOTA-PUERTO CARREÑO	1		BOGOTA-RIOHACHA-BOGOTA	1		BOGOTA-CALI CALI-MANI	1		SECRETARIA GENERAL	9	2%
BOGOTA-SANTA MARTA-BO	1		BOGOTA-SANTA MARTA-BOG	1		BOGOTA-CARTAGENA-BOG	1		LUIS RAFAEL CARABALLO	2	22%
BOGOTA-VILLAVICENCIO VI	1		BOGOTA-VILLAVICENCIO-BOG	1		BOGOTA-MEDELLIN-BOGO	2		CARTAGENA-BOGOTA-CARTAGEN	2	
BOGOTA-VILLAVICENCIO-BO	2		DIRECCIÓN DE MENTALIDAD	80	15%	BOGOTA-NEIVA-BOGOTA	1		CINDY PAMELA AYALA RIOS	1	
BOGOTA-ARMENIA-BOGOTA	2	10%	ANGELA PATRICIA BONILLA	7	9%	BOGOTA-QUIBDO-BOGOTA	2		BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1	
BOGOTA-ARMENIA-BOGOTA	2		BOGOTA-ARMENIA-BOGOTA	1		BOGOTA-SWINDCN-BOGO	1		DIRECCION ADMINISTRATIVA	4	1%
BOGOTA-BUCARAMANGA-B	2		BOGOTA-BARRANQUILLA-BOG	1		DIRECCION DE INNOVACION	57	10,3%	GLADYS PATRICIA REYES	1	25%
BOGOTA-CALI-BOGOTA	2		BOGOTA-MONTERIA MONTE	1		EDNA PATRICIA GIRALDO	5	8,8%	BOGOTA-VILLAVICENCIO-BOGOT	1	
BOGOTA-CUCUTA-BOGOTA	1		BOGOTA-PAIPA-BOGOTA	1		BOGOTA-BARRANQUILLA-	2		ALDEMAR BONILLA BUITRAGO	1	0,25
BOGOTA-INIRIDA-BOGOTA	1		BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1		BOGOTA-MANIZALES MAN	1		BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA	1	
BOGOTA-MEDELLIN-BOGOT	1		BOGOTA-QUIBDO-BOGOTA	1		BOGOTA-VILLAVICENCIO-BO	2		OFICINA PLANEACIÓN	1	0,2%
BOGOTA-MONTERIA MONTE	1		BOGOTA-TUNJA-BOGOTA	1		JULIAN PONTON SILVA	9	1,8%	CESAR FABIAN GOMEZ VEGA	1	100%
BOGOTA-NEIVA-BOGOTA	1		JULIA NADEHZDA YEMAIL	6	8%	BOGOTA-BUCARAMANGA	1		BOGOTA-SAN JOSE-BOGOTA	1	
BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1		BOGOTA-ARMENIA-BOGOTA	1		BOGOTA-CALI-BOGOTA	1				
BOGOTA-PUERTO CARREÑO	2		BOGOTA-BUENOS AIRES-BOGO	1		BOGOTA-CARTAGENA-BOG	3				
BOGOTA-SANTA MARTA-BO	1		BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA	2		BOGOTA-MEDELLIN-BOGO	2				
BOGOTA-VALLEDUPAR-BOG	1		BOGOTA-NEIVA-BOGOTA	1		BOGOTA-PARIS-BOGOTA	1				
BOGOTA-VILLAVICENCIO-BO	1		BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1		BOGOTA-SANTIAGO DE CH	1				
JAVIER ANDRES LOZADA	9	5%	JENNY PATRICIA NIÑO	6	8%	SANDRA LILIANA MARTINEZ	5	8,8%			
BOGOTA-ARMENIA-BOGOTA	1		BOGOTA-CARTAGENA CARTA	1		BOGOTA-BUCARAMANGA	1				
BOGOTA-BUCARAMANGA-B	1		BOGOTA-IPIALES IPIALES-CUM	1		BOGOTA-CALI-BOGOTA	1				
BOGOTA-CALI-BOGOTA	1		BOGOTA-MALAGA MALAGA-M	1		BOGOTA-MEDELLIN-BOGO	1				
BOGOTA-MITU-BOGOTA	1		BOGOTA-MEDELLIN MEDELLIN	1		BOGOTA-PASTO-BOGOTA	1				
BOGOTA-NEIVA-BOGOTA	1		BOGOTA-NEIVA-BOGOTA	1		BOGOTA-SANTA MARTA-B	1				
BOGOTA-PUERTO CARREÑO	2		MIGUEL ANDRES PRIETO CAM	5	6%						
BOGOTA-SANTA MARTA-BO	1		BOGOTA-MEDELLIN MEDELLIN	1							
BOGOTA-VALLEDUPAR-BOG	1		BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA	1							
BOGOTA-VILLAVICENCIO-BO	1		BOGOTA-NEIVA-BOGOTA	1							
			BOGOTA-PEREIRA PEREIRA-M	1							
			BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1							

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO	CODIGO E101PR01F1
		Versión
		Fecha
		Página 12 de 14

NUMERO DE CIUDADES POR FUNCIONARIO /CONTRATISTA SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018						
TOTAL		138				
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		34	25%	DIRECCIÓN GENERAL	21	15%
NOMBRE	Nro.	PART %	NOMBRE	Nro.	PART %	
MANUEL MOSCOTE A	4	12%	ALEJANDRO OLAYA DAVILA	9	43%	
BOGOTA-CARTAGENA-BOGOTA	1		BOGOTA-CARTAGENA-BOGOTA	3		
BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1		BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA	2		
BOGOTA-POPAYAN-BOGOTA	1		BOGOTA-MITU-BOGOTA	1		
BOGOTA-QUIBDO-BOGOTA	1		BOGOTA-PARIS-BOGOTA	1		
JAVIER RAMIREZ P	3	9%	BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1		
BOGOTA-IBAGUE-BOGOTA	1		BOGOTA-VILLA DE LEYVA-BOGOTA	1		
BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1		JOHANNA GALEANO HERNANDEZ	5	24%	
BOGOTA-QUIBDO-BOGOTA	1		BOGOTA-CARTAGENA-BOGOTA	1		
STEFANIA HERNANDEZ S	3	9%	BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA	1		
BOGOTA-CARTAGENA-BOGOTA	1		BOGOTA-MITU-BOGOTA	1		
BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1		BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1		
BOGOTA-POPAYAN-BOGOTA	1		BOGOTA-VILLA DE LEYVA-BOGOTA	1		
DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	26	19%	DIRECCIÓN DE MENTALIDAD Y CULTURA	19	14%	
DEYANIRA DUQUE ORTIZ	6	23%	AUGUSTO ANDRES REYES MORA	5	26%	
BOGOTA-CALI-BOGOTA	1		BOGOTA-ARMENIA ARMENIA-SA	1		
BOGOTA-MANIZALES-BOGOTA	1		BOGOTA-CARTAGENA CARTAGEN	1		
BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA	1		BOGOTA-IBAGUE-BOGOTA	1		
BOGOTA-PASTO-BOGOTA	1		BOGOTA-POPAYAN-BOGOTA	1		
BOGOTA-PEREIRA PEREIRA-M	1		BOGOTA-YOPAL-BOGOTA	1		
BOGOTA-SOACHA-BOGOTA	1		SUBDIRECCIÓN GENERAL	11	8%	
ARGIRO DE JESUS RAMIREZ	5	19%	OSCAR GUALDRON GONZALEZ	5	45%	
BOGOTA-FLORENCIA FLORENC	1		BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA	2		
BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA	1		BOGOTA-PAIPA-BOGOTA	1		
BOGOTA-POPAYAN-BOGOTA	1		BOGOTA-RIOHACHA-BOGOTA	2		
BOGOTA-SANTA MARTA-BOG	2		CLEMENTE IVAN VICENTE M	2	18%	
EDISON HERNAN SUAREZ ORT	3	12%	BOGOTA-FLORENCIA-BOGOTA	1		
BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA	1		BOGOTA-MESETAS-BOGOTA	1		
BOGOTA-NEIVA-BOGOTA	1		SECRETARIA GENERAL	3	2%	
BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1		RAMIRO RODRIGUEZ LOPEZ	1	33%	
DIRECCION DE INNOVACIÓN	24	17%	BOGOTA-MONTERIA MONTERIA-	1		
JULIAN PONTON SILVA	4	17%	SINDY PAOLA AGUILAR AGUILAR	1		
BOGOTA-CALI-BOGOTA	1					
BOGOTA-MEDELLIN-BOGOTA	2					
BOGOTA-PEREIRA-BOGOTA	1					
MIYI PAOLA SOTELO PRIETO	4	16,7%				
BOGOTA-BUCARAMANGA-BO	1					
BOGOTA-NEIVA-BOGOTA	1					
BOGOTA-POPAYAN-BOGOTA	1					
BOGOTA-VILLAVICENCIO-BOG	1					

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO	CODIGO E101PR01F1
		Versión
		Fecha
		Página 13 de 14

6. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

Teniendo en cuenta los hallazgos, se proponen las siguientes recomendaciones o sugerencias para su mejoramiento:



1. Establecer controles, que permita conocer oportunamente todo cambio normativo externo aplicado en el manejo de los viáticos (escalas de viáticos y salarios), al personal a cargo del manejo de los viáticos, con el fin que no se incurra en errores de liquidación por desconocimiento oportuno de la norma.
2. Revisar el procedimiento de viáticos y gastos de viaje, se ajuste de acuerdo con lo establecido con el marco normativo (interno y externo).
3. Establecer controles en las legalizaciones de los viáticos de Gastos de Viaje y Gastos de Desplazamiento por parte de los comisionados, de tal forma que permita que cumplan con los requisitos exigidos, tanto en el procedimiento como el marco normativo.
4. Actualizar en el sistema WebSAFI, el formato que respalda la legalización de los viáticos de los Gastos de Desplazamiento aprobado en Gina.
5. Establecer controles en el Procedimiento de Manejo de Cajas Menores A102PR12-01 , en lo referente a los viáticos
6. Cumplir con lo establecido en el marco regulatorio que trata el Nral 5 de la Res 724/2017, sobre la aplicación de los porcentajes establecidos para caso de las invitaciones.

7. ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Con base en este informe definitivo, se solicita a Dirección Administrativa y Financiera como dependencia responsable, se elabore un Plan de Mejoramiento (en el formato anexo), que dé solución a las debilidades reportadas y sea remitido a la Oficina de Control Interno para su aprobación, seguimiento o evaluación a más tardar dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación.

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA O SEGUIMIENTO	CODIGO E101PR01F1
		Versión
		Fecha
		Página 14 de 14

Con base en este informe definitivo, se solicita a Dirección Administrativa y Financiera como dependencia responsable, establecer un Plan de Mejoramiento (en el formato anexo), que dé solución a los hallazgos detectados. Se recomienda que las acciones sean oportunas y efectivas, apuntando a optimizar el Proceso de Viáticos, de tal manera que no reincidan en los hallazgos detectados.

 GUILLERMO ALBA CARDENAS Jefe de Control Interno	 NUBIA STELLA TORRES URREGO Auditora Contratista
---	---